



Diplomado

# Formulación y Gestión del Presupuesto Público



## **INTRODUCCIÓN:**

El presupuesto público en los últimos años se ha convertido en un asunto de interés permanente en la agenda nacional, no sólo por la nueva forma de participación del Estado en la economía y la sociedad o el pluralismo político, sino también por el nuevo paradigma de la gestión pública, cuyos contenidos se están orientando más a la demanda que a la oferta de servicios, con exigencias propias de la nueva institucionalidad: como la orientación a resultados, la evaluación del desempeño, la transparencia y rendición de cuentas, la calidad y el gobierno electrónico.

La estructura del presupuesto ha implicado una nueva conformación de funciones de gobierno, sociales y productivas, desarrolladas por el poder ejecutivo, que han modificado su financiamiento y la participación de los gobiernos locales, a través de transferencias y fondos concursables, en una dinámica que implica el ejercicio, el control y la transparencia de recursos que involucra a los tres órdenes de gobierno. En esta evolución, persiste el peso relativo del presupuesto federal sobre el conjunto de las acciones de los tres órdenes de gobierno, el cual llega a representar hasta el 80% de los presupuestos de los gobiernos locales.

Por ello, este diplomado pretende fortalecer, -con el apoyo de especialistas prestigiados de diversas instituciones reconocidas-, el conocimiento y experiencia profesional referente a la formulación y gestión del presupuesto público, a través de exposiciones en línea, textos, análisis de la normatividad, ejercicios, intercambios de opinión y reflexiones actualizadas que ayuden a comprender las partes y el todo de la dinámica presupuestal en México, logrando con ello ayudar al desarrollo profesional de los servidores públicos, de los cuerpos académicos y de asesoría, en este tema tan indispensable para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en beneficio de los distintos sectores y regiones del país.

## **OBJETIVO:**

Formar especialistas en el conocimiento del proceso de formulación del presupuesto federal, su normatividad, orientación, ejercicio, control, transparencia y rendición de cuentas, gestión de recursos e implicaciones para los gobiernos de las entidades federativas y municipios.

## **DIRIGIDO A:**

Personal académico, profesionales y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, organizaciones no gubernamentales y todos aquellos interesados en conocer el proceso de formulación y gestión del presupuesto público.

## **ESTRUCTURA:**

El diplomado está dividido en seis módulos a tomarse en tres semanas cada uno. Las dos primeras semanas son para la sesión del módulo y la tercera semana para evaluación; la duración total del diplomado, está considerada para 18 semanas.

## **DINÁMICA INTERACTIVA:**

A través de la Red Educación a Distancia Saltillo, los alumnos deberán acceder a la exposición base, la bibliografía y los ejercicios durante las dos semanas que tiene duración cada módulo por lo menos siete horas cada semana, en los días y horarios determinados por el participante; Las tareas y ejercicios deberán ser dispuestos en línea y las consultas con los docentes o sus dudas serán respondidas en cuando menos dos sesiones específicas, predeterminadas por los maestros en los días y horarios que ellos fijen por semana-módulo.

## **TEMARIO**

### **“Formulación y gestión del presupuesto público”**

#### ***I.- La política presupuestal y el desarrollo en México.***

1. Neoliberalismo y desarrollo en México.
2. El cambio de paradigma en la administración pública.
3. Finanzas públicas y política presupuestal.
4. Las finanzas públicas de las entidades federativas y los municipios.

***Docente: Dr. Edgar J. Nolasco E.***

***Institución: Coordinador del posgrado en Administración Pública; Universidad Iberoamericana Centro de Extensión Saltillo***

#### ***II.- Presupuesto y derecho público.***

1. Principios jurídicos del presupuesto público.
2. El proceso legislativo en países seleccionados.
3. Constitución política y legislación secundaria.
4. El decreto de egresos de la federación.
5. Las normas presupuestales.
6. La legislación de las entidades federativas.

***Docente: Dr. Jorge Armando Mora Beltrán.***

***Institución: Profesor-Investigador, Facultad de Derecho, UNAM.***

#### ***III.- La formulación del presupuesto público.***

1. Racionalismo vs Pluralismo en la formulación.  
-Ejecutivo-Legislativo-
2. El proceso presupuestario en México.
3. El presupuesto en base a resultados.

4. El presupuesto participativo.
5. La integración del proyecto de presupuesto.
6. Criterios de evaluación y registro de inversiones.
7. Nuevas formas de regulación y financiamiento de inversiones.

**Docente: Mtro. Pablo Rojo Calzada.**

**Institución: Profesor-Investigador, División de Administración Pública del CIDE A.C.**

#### ***IV.- Orientación y estructura del presupuesto público en México.***

1. Presupuesto y bienes públicos.
2. Políticas y programas del sector público.
3. Disposiciones sobre excedentes, adecuaciones y transferencias presupuestales.
4. Rigideces presupuestales, racionalidad y calidad del gasto público.
5. Manejo de bases de datos del presupuesto federal.

**Docente: Mtro. José A. Ramírez Pineda.**

**Institución: Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.**

#### ***V.-Rendición de cuentas y transparencia de la gestión.***

1. El control concomitante del ejecutivo.
2. Atribuciones de control ex-post y evaluación del poder legislativo.
3. Órganos y fondos de fiscalización.
4. Análisis de los informes del poder ejecutivo.
5. La cuenta pública y sus resultados.
6. Responsabilidades de los funcionarios públicos.
7. Transparencia de los recursos públicos.

**Docente: Aideé Pérez Garrido.**

**Institución: Investigadora de FUNDAR A.C.**

**VI.-El presupuesto descentralizado.**

1. Descentralización del presupuesto en países seleccionados.
2. Transferencias y subsidios a los gobiernos locales.
3. El nuevo federalismo fiscal.
4. Las participaciones federales.
5. Los fondos de aportaciones federales.
  - Salud (FASSA)
  - Educación (FAEB, FAETA)
  - Seguridad (FASSA, SUBSEMUN)
  - FAIS, FORTAMUN, FAM.
6. Fondos concursables y pari-passu.
7. Programas y fondos regionales.

**Docente: Lic. Javier Pérez Torres.**

**Institución: Director General de INDETEC.**

**FECHA DE INICIO:**

**14 de septiembre de 2010 con la posibilidad de incorporarse en cualquier momento e iniciar con el 1er. Módulo.**

**COORDINADOR:**

**Dr. Edgar Nolasco E.**

Contador Público Auditor, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Economía.

Maestro en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE).

Estudios doctorales en Ciencia Política por la UNAM.

Doctor en Administración Pública y Gobierno por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente.

Doctor en Administración Pública por la Universidad Nacional del Atlántico, en USA.

Funcionario público en diversas instituciones, ex-director del Centro de Estudios de Finanzas Públicas del Congreso de la Unión y miembro del Colegio Nacional de Economistas.  
Miembro de SIN.

## **INVERSIÓN:**

\$ 5,900.00 i.v.a. incluido por participante.

## **INSCRIPCIONES:**

Para realizar su inscripción deberá requisitar la solicitud que se encuentra en la página [www.uiasaltillo.edu.mx](http://www.uiasaltillo.edu.mx) y realizar el pago del diplomado mediante transferencia electrónica o depósito en BBVA Bancomer, con los siguientes datos:

Formación Universitaria y Humanista de Saltillo, A.C.

Banco: BBVA Bancomer, S.A.

Cuenta: 0443561224

Clave: 012 078 00443561224 1

Se deberá confirmar la transferencia y/o depósito al siguiente correo:

[Dora-garibaldi@uiasaltillo.edu.mx](mailto:Dora-garibaldi@uiasaltillo.edu.mx)

Tel. (844) 430-22-22 ext. 103

Fax: (844) 430-22-22 ext. 104

- ✓ Si se inscribe antes del 15 de agosto paga: \$5,100.00
- ✓ Del 16 al 31 de agosto paga: \$5,300.00
- ✓ Después del 1º de septiembre paga: \$5,900.00

Una vez confirmado el pago, recibirá su clave de acceso para iniciar el diplomado.

## INCLUYE:

- Diploma de participación que otorga la Universidad Iberoamericana Centro de Extensión Saltillo, a los alumnos que hayan participado cuando menos con el 80% de las horas del programa y hayan acreditado los módulos.
- Material bibliográfico y didáctico en forma electrónica.
- Capacitación en el sistema Red Educación a Distancia a los participantes.
- Aclaración permanente de dudas académicas fuera del alcance de los docentes.

## Diseño de programas a las necesidades de su empresa o institución



**Para mayores informes favor de comunicarse al Departamento de Promoción y Relaciones Públicas con:**

Marialba Rodríguez  
Irma Martínez

[marialba-rodriguez@uiasaltillo.edu.mx](mailto:marialba-rodriguez@uiasaltillo.edu.mx) Ext. 114  
[irma-martinez@uiasaltillo.edu.mx](mailto:irma-martinez@uiasaltillo.edu.mx) Ext. 105

- Acapulco
- Cd. de México
- Guadalajara
- León
- Oaxaca
- Puebla
- Tijuana
- Torreón
- Centros de Extensión:
- Monterrey
- Saltillo